

EL RINCON DEL DOCAT

Nº 24

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

¿QUIÉN DETERMINA LO QUE ES LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA?

La DS es doctrina social de la Iglesia y corresponde al magisterio, al Papa y los Obispos en comunión con él definir lo que es el depósito de la DS, pero al mismo tiempo todos los miembros de la Iglesia, en consonancia con sus tareas y carismas participan en la creación de esta doctrina social (DS).

La DS es el encuentro entre los principios de fe trasladados a la vida práctica. Ese no robarás ¿Cómo se traslada a la vida de la empresa y a la relación de los empresarios con los obreros? Es el encuentro entre la fe revelada y la vida práctica. Encuentro que no es fácil de llevar a cabo, porque como entrar en juego las circunstancias concretas es muy importante que ese encuentro todos los cristianos participen en dilucidar cómo se produce ese encuentro.

Por ejemplo ¿cuánto han contribuido muchos movimientos católicos en llevar el magisterio al mundo laboral, a la recuperación de los marginados? Si no fuese eso así, la DS se quedaría en unos principios de los que hablan el Papa y los Obispos, pero que no tienen el encuentro con los acontecimientos de la vida.

Así pues, el Papa y los Obispos están encargados de cuidar la formulación magisterial de la DS, y al mismo tiempo el pueblo de Dios se encargan de concretar, encarnar y traducir a cada circunstancia concreta.